

## QUILLOTA, 10 de Mayo de 2023.-

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

DA.NUM: 4468 / VISTOS

- 1. Ordinario N° 35 del 16 de Enero del año 2023, de Jefe DAEM a Sr. Alcalde en que solicita autorizar horas a compensar para el mes de Marzo del año 2023.
- 2. El D. A. Nº 6424 de fecha 04 de Agosto año 2021, que nombra en el cargo de Alcalde a Don Oscar Rodolfo Calderón Sánchez, a contar del 02 de Julio del año 2021 hasta el 06 de Diciembre del año 2024; conforme a la normativa constitucional y legal vigente.

## DECRETO

**PRIMERO: REGULARIZASE,** Horas a Compensar para el mes de Marzo del año 2023, a Luis Salinas Díaz, Rut N°14.253.721 - 4, según el Programa de horas extraordinarias, con justificaciones y acciones a desarrollar.

**SEGUNDO:** ADOPTE el Departamento de Administración de Educación Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA,

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA